

Viernes, 24 de marzo de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torreorgaz

ANUNCIO. Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as. Convocatoria de una plaza de Encargado/a Personal Laboral - Obras (proceso de estabilización de empleo).

Resolución de Alcaldía n.º 2023-0139 de fecha 20 de marzo de 2023 del Ayuntamiento de Torreorgaz por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria excepcional de 1 plaza vacante de Encargado/a Personal Laboral (Obras) en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Torreorgaz.

TEXTO

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria excepcional de 1 plaza vacante de Encargado/a Personal Laboral (Obras) en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

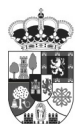
ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

NOMBRE	DNI
JULIAN VIDARTE CARRASCO	****753**

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

NINGUNO/A.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,



Viernes, 24 de marzo de 2023

a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los/as aspirantes excluidos/as puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

La baremación de los méritos de los/as aspirantes propuestos/as se efectuará el día 12 de Abril de 2023, a las 10:30 horas, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Torreorgaz.

Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica del Ayuntamiento:

<http://torreorgaz.sedelectronica.es>

Torreorgaz, 20 de marzo de 2023

Francisco Giraldo Pavón

ALCALDE

